



**Aguda crisis en el sector lechero**  
■ PANORAMA 2-3



**¡Colombia necesita soluciones!**  
■ HUILA 4-5



**Ideam pone fecha a llegada del fenómeno de La Niña**  
■ CONTEXTO 6-7

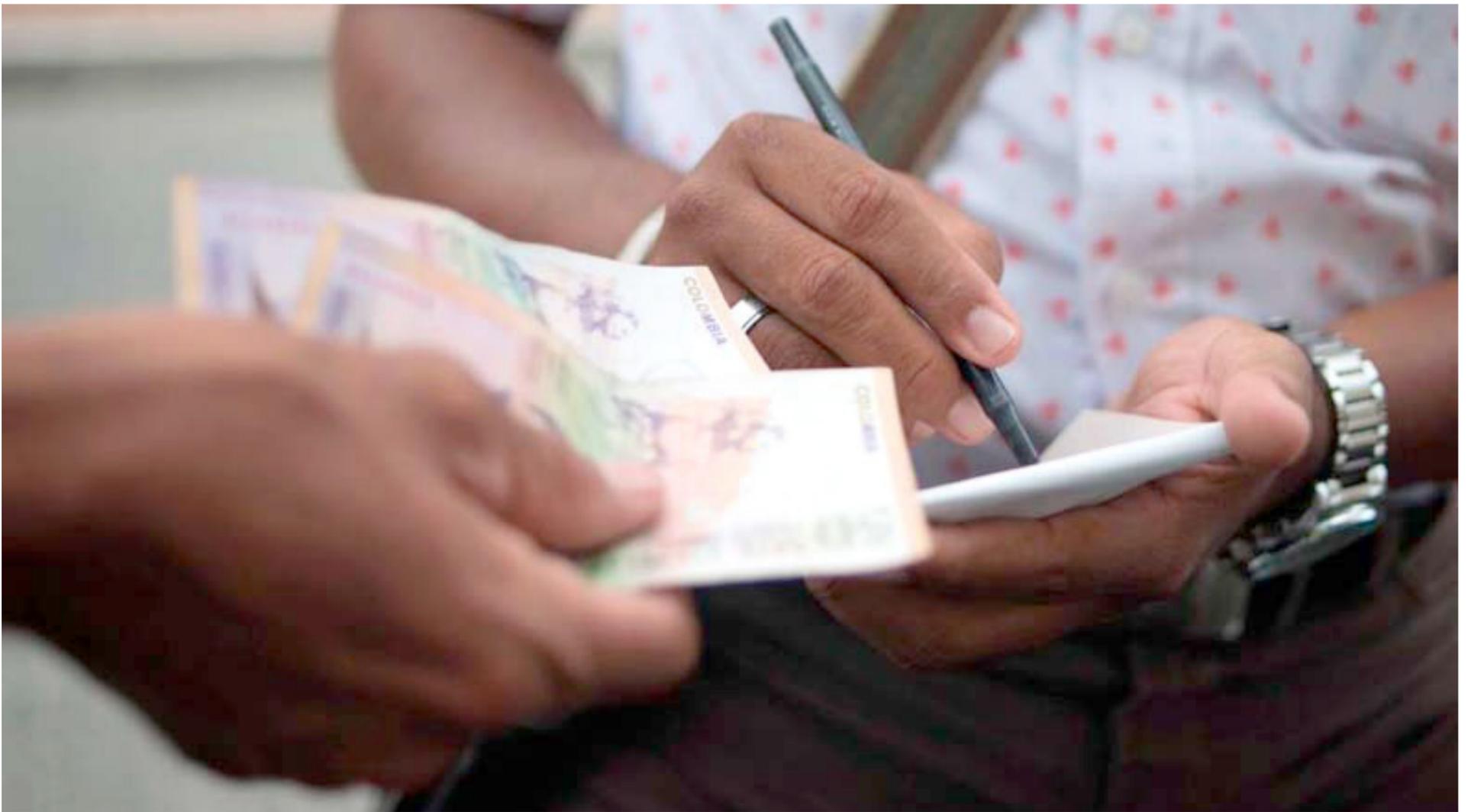
# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.562

\$ 1500



## 'Gota gotas' sin control

Cada vez son más los presuntos ataques de los denominado 'gota'-'gota' a sus clientes, quienes al no alcanza a cumplir con la 'cuota' diaria, terminan recibiendo amenazas, intimidaciones y hasta golpes. La situación se ha extendido a lo largo del departamento y pese a ser una práctica prohibida incluso algunos viajan a otros países a implementarla. [Páginas 8-9](#)

### La tradición de la Achira opita

Crujientes y doradas, las achiras se han convertido en parte de la identidad de esta región, conquistando paladares en Estados Unidos, Europa y Canadá.

[Páginas 10-11](#)

### El 'Guajiro' fue imputado por 'ola' de homicidios en el Huila y Tolima

[Página 16](#)

¿Sufre usted de cansancio extremo y dificultad para respirar al hacer esfuerzo físico?

[Página 17](#)

### ¿Qué está pasando con los arriendos en Colombia?

El más reciente informe del DANE da cuenta de cómo el precio de los arriendos en Colombia le pega a la inflación.

[Páginas 12-13](#)

# Panorama

## Productores lecheros claman por medidas urgentes para enfrentar la crisis del sector

■ Los productores lecheros se congregaron en una audiencia pública en Ubaté, dejando una serie de puntos cruciales al término del encuentro. En este evento, se firmó un documento en el que se solicita al Gobierno Nacional la creación de una mesa técnica destinada a abordar la crisis que afecta al sector lácteo.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En un llamado urgente a la atención del Gobierno Nacional, productores lecheros colombianos se congregaron en una audiencia pública sin precedentes en Ubaté, en la que delinearon una serie de demandas y propuestas para abordar la crisis que aqueja al sector lácteo del país.

Convocada por el Senador Richard Fuelantala y la Comisión IV del Senado de la República, la reunión buscaba unificar visiones y propuestas para revitalizar una industria fundamental para la economía nacional.

La audiencia, titulada “Defendamos el sector lácteo colombiano”, reunió a una amplia gama de actores interesados, desde productores y asociaciones hasta consumidores y representantes del sector empresarial.

Durante el evento, que se extendió por más de tres horas y media, se discutieron una serie de puntos críticos que están afectando la estabilidad y el desarrollo del sector lechero colombiano. Desde los bajos precios pagados al productor hasta el impacto de los tratados de libre comercio con Estados Unidos, la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones, los participantes abordaron una amplia gama de problemas que enfrentan a diario.

Productores provenientes de diversos departamentos del país, incluyendo Nariño, Boyacá, Cauca, Caqueta, Córdoba, Cundinamarca y Huila, hicieron oír sus voces, destacando la situación particular de cada región y las dificultades que enfrentan en el día a día.

Al término de la audiencia, se firmó un documento en el que se solicita al Gobierno Nacional la creación de una mesa técnica dedicada a abordar específicamente la crisis del sector lácteo. Entre las medidas propuestas se encuentran la renegociación de tratados comerciales desfavorables para el sector, la implementación de salvaguardias especiales ante importaciones que afectan la producción nacional y

En una audiencia pública histórica en Ubaté, los productores lecheros colombianos han demandado acciones inmediatas del Gobierno Nacional para abordar la crisis que amenaza al sector lácteo del país.



Lecheros colombianos se congregaron en Ubaté para discutir soluciones a la crisis del sector lácteo.

el fortalecimiento de los controles contra el contrabando de productos lácteos.

Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de reglamentar la composición y etiquetado de las

bebidas lácteas para evitar el engaño al consumidor y promover un mayor consumo de leche fresca. La creación de una mesa de financiamiento y crédito para respaldar a los productores, así como

el seguimiento de las solicitudes presentadas durante la audiencia, también fueron aspectos destacados en el documento firmado.

Estas medidas, entre otras, buscan abordar de manera integral los desafíos que enfrenta el sector lácteo colombiano, desde la competencia desleal hasta la falta de apoyo financiero para los productores locales. La urgencia de la situación ha llevado a los participantes a solicitar un seguimiento activo por parte de las autoridades competentes, asegurando que las propuestas se conviertan en acciones concretas en el menor tiempo posible.

En cuanto a la logística de las futuras reuniones, se espera que se den a conocer más detalles en fechas posteriores. Sin embargo, se supo que el alcalde de Ubaté, Richard Bernal, solicitó específicamente que una de las mesas programadas se lleve a cabo en dicho municipio, evidenciando el interés y la preocupación de las autoridades locales por la situación del sector lácteo en la región.

### La crisis

Entre los principales problemas que enfrenta el sector se encuentra la dificultad para competir con los productores internacionales altamente subsidiados, que pueden fijar precios más bajos.



Durante la audiencia pública en Ubaté, se abordaron temas críticos como los bajos precios y la competencia desleal en el sector lácteo.

## Peticiones

Renegociación de los TLC que afectan al sector lechero colombiano.

Apertura de oficio salvaguardia especial ante Bolivia de donde se importa el 13% del total de leche y derivados que ingresan al país.

Retomar y actualizar el informe técnico de los gremios del sector lechero para solicitar al Ministerio de Comercio la apertura de investigación para una Salvaguardia Bilateral ante las importaciones de leche de los Estados Unidos, país al cual durante 12 años le hemos exportado el equivalente a 13 millones de dólares mientras que a sus importaciones le hemos entregado un mercado equivalente a 1.100 millones de dólares en productos lácteos.

Fortalecer los operativos de control de contrabando de leche en polvo, leche fresca y derivados lácteos en puertos y fronteras a través de la DIAN y la POLFA, se presentarán los resultados a la mesa técnica.

Fortalecer la vigilancia, control y sanciones a la utilización de lactosueros en la industria de leche. Se presentarán resultados de dichos operativos a la mesa, así como también se practicará auditoría externa a los procedimientos aplicados por el INVIMA para vigilancia y control del uso de lactosueros en la industria.

Reglamentar la composición y etiquetado de las bebidas lácteas que permita elevar el componente nutricional, mejorar la demanda de leche fresca y evitar engaño al consumidor.

Definir con claridad el presupuesto y el procedimiento del proceso de compras públicas, para pasar de los anuncios a medidas efectivas que impacten en el precio variable.

Adelantar procesos de industrialización, en regiones con vocación productiva del país, de acuerdo con estudios técnicos y tendencias de mercado, basadas en organización cooperativa.

Crear una mesa de financiamiento y crédito para salvaguardar la inversión de los productores, revisar la condonación de créditos y quitas de capital.

Hacer seguimiento a peticiones o solicitudes radicadas en la audiencia pública de la comisión IV del senado.

Esta competencia desigual ha llevado a reducciones en los precios pagados a los productores locales, afectando sus ingresos y generando un clima de incertidumbre en el sector.

Los Tratados de Libre Comercio (TLC) con la Unión Europea y Estados Unidos han acordado contingentes arancelarios para las importaciones de productos lácteos hasta 2028 y 2026, respectivamente.

Luego de estas fechas se permitirá el libre acceso de estas importaciones y los productores de la industria láctea colombiana competirán con productos estadounidenses que cuentan con millonarios subsidios del Departamento de Agricultura (USDA), a través del Programa de Apoyo al Precio de los Productos Lácteos.

Asimismo, tendrán que competir con productos lácteos europeos que son subsidiados en el marco de la Política Agrícola Común (PAC) europea.

La leche en polvo, en particular, ha experimentado una reducción en el pago a los productores, incluso en medio de la escasez de leche líquida durante el verano, según informa la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán).

Según datos de Fedegán, aproximadamente 670.000 ganaderos producen leche en Colombia, de los cuales 320.000 se dedican exclusivamente a esta actividad. Además, el 90% de los productores de leche y carne en el país son pequeños productores, lo que destaca la importancia de apoyar a este sector clave de la economía colombiana.

Además, según el Senador Richard Fuelantala, el 90% de los productores de leche y carne en el país son pequeños productores y no son latifundistas ni grandes terratenientes.

### Medidas del Gobierno Nacional

La ministra de Agricultura, Jenifer Mojica, ha señalado que las medidas adoptadas hasta ahora para apoyar al sector lácteo del país resultan insuficientes, lo que impulsa la búsqueda de alterna-



El llamado urgente de los productores lecheros colombianos busca garantizar un futuro sostenible para la industria láctea nacional.

Entre los principales problemas que enfrenta el sector se encuentra la dificultad para competir con los productores internacionales altamente subsidiados, que pueden fijar precios más bajos.

tivas adicionales.

En este sentido, ha enfatizado la necesidad de implementar un programa de apoyo al consumo que trascienda las simples campañas publicitarias, centrándose en la activación del sistema agroalimentario nacional. Este programa tiene como objetivo llegar a los compradores institucionales, convocar a la industria formal y al consumidor final para adquirir productos lácteos como leche, queso y yogur.

Asimismo, se ha identificado un obstáculo relacionado con los trámites de registro sanitario y certificaciones que dificultan el acceso a los mercados. En colaboración con el Invima y el Ministerio de Salud, se ha establecido un acuerdo para que estos trámites sean gratuitos para los pequeños negocios, asumiendo los costos el Instituto.

En cuanto al exceso de leche en polvo, se ha hecho un llamado urgente para establecer un acuerdo con la industria de alimentos que priorice la compra de leche nacional. Además, en el marco del Fondo de Estabilización de Precios de la Leche, se ha propuesto un mecanismo que incentive a la industria a adquirir exclusivamente leche nacional.

La ministra también ha convocado a la industria lechera para utilizar sus instalaciones en el proceso de transformación de la producción nacional, mientras se fomenta la creación de más industrias.

Este proceso se llevaría a cabo a costos solidarios para garantizar el consumo de la leche nacional.

En términos de inversión pública, se ha destacado la importancia de aumentar la capacidad de transformación de alimentos de los productores, en coordinación con la Agencia Nacional de Abastecimiento, ADR.

En relación con las compras públicas, se ha anunciado que el 100% de las adquisiciones institucionales sean de productores de agricultura familiar campesina.

Esta medida ya se ha implementado en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los Programas de Alimentación Escolar (PAE) y la Fuerza Pública, entre otros, y se espera que se extienda a todas las instituciones. El objetivo es establecer una conexión directa entre la producción agropecuaria y estas compras públicas.



Según datos de Fedegán, aproximadamente 670.000 ganaderos producen leche en Colombia, de los cuales 320.000 se dedican exclusivamente a esta actividad.

# Huila

## Buscan una solución vial definitiva para el municipio de Colombia

■ Con el objetivo de priorizar las emergencias dejadas por la temporada invernal en el departamento del Huila que ya afecta a 29 municipios, no se van a adelantar arreglos de vías terciarias. Mientras la comunidad del municipio de Colombia, pide una solución urgente para la vía de acceso a su localidad que cada año se queda sin carretera.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Una de las propuestas de la Administración Municipal de Colombia, es la canalización del río Ambicá, ya que en época invernal, este crece y se lleva la banca de la vía de acceso a esta localidad. Ya la Gobernación del Huila, invitó a Carlos Carrillo, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para que valore la situación que vive la región.

Asimismo, la institucionalidad invita a los alcaldes a tener activos los planes de Gestión del Riesgo y los concejos, que deben de contar con actas y de ser necesario expidan la declaratoria de emergencia, para que sean priorizados.

### Vía del municipio de Colombia

Y en relación a la vía de acceso al municipio de Colombia, que cada año sufre daños ante la creciente del río Ambicá, Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila, señaló. “Contamos con profesionales precisamente en el sitio, se llevó una comisión de topografía, un ingeniero estructural, profesional en vías, con el fin de tener consolidada la información y evaluar medidas a corto, mediano, y largo plazo”.

E indicó que van a presentarle las posibles soluciones al gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, para que él sea el garante de que el Gobierno Nacional, ayude a darle solución a esta problemática vial.



Ya habilitaron el paso al municipio de Colombia, deben cruzar el río Ambicá.

Y con el fin de evitar cualquier calamidad, la Alcaldía, expidió un decreto que restringe la movilidad entre las 9:00 P.M. hasta las 5:00 A.M.

### Restricción a movilidad y sin agua

En cuanto a la compleja situa-

ción que vive el municipio de Colombia, dialogamos con el alcalde Arbey Vargas, quien señaló, “con las dos máquinas que nos envió la Gobernación, logramos habilitar el paso vehicular y expedimos un decreto para restringir el tránsito, entre las 9 de la noche y las 5 de

“Estamos dedicados 100% a las emergencias. Los equipos de maquinaria que se encontraban haciendo mantenimientos periódicos, los retiramos, porque optamos por apoyar a los municipios que por complementariedad nos requieran”, reveló, Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila.



Andrés Camilo Cabrera, secretario de Vías e Infraestructura del Huila.

la mañana, con el fin de evitar cualquier calamidad de presentarse una creciente súbita”.

Otra de las emergencias, que perjudica a la comunidad es no tener servicio de agua, situación que está siendo atendida con un camión cisterna.

“Esperamos en el transcurso de esta semana, volver a habilitar el preciado líquido a nuestra comunidad. Y en relación a la carretera de acceso, se debe trabajar en arreglarla, porque no tenemos otra alternativa, para esta finalidad necesitaríamos cerca de \$15.000 millones y una solución a largo plazo, es la canalización del río Ambicá”, destacó el mandatario.



Los arreglos viales, están suspendidos debido a las múltiples emergencias.



En el transcurso de la semana esperan restablecer el servicio de agua.

### Visita de funcionario del orden nacional

Y ante las numerosas situaciones de emergencia que vive el Huila, desde la Administración Departamental, invitaron a Carlos Carrillo, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), con el fin de que tenga un panorama de lo que está viviendo la región.

“Uno de los puntos más especiales precisamente, es la vía que del centro de la región, conduce al hermoso municipio de Colombia. Allí se vienen haciendo trabajos de mitigación, se hacen jarillones, y sin duda debemos de evaluar, porque los arreglos nos están durando un año”, reveló el secretario de Vías.

“Y lamentablemente pues volvemos a subir las mismas consecuencias, queremos evaluar una alternativa que funcione mucho mejor y que ojalá sea definitiva. En el momento en que tengamos la alternativa, la vamos a dar a conocer”, destacó el funcionario.

### Se encuentran priorizando emergencias

“Estamos dedicados 100% a las emergencias. Los equipos de maquinaria que se encontraban haciendo mantenimientos periódicos, fue necesario hacer suspensión de esas actividades y lo que en estos momentos estamos optando es por apoyar a los municipios que por complementariedad nos requieran”, reveló, Andrés Camilo Cabrera.

La situación es compleja, ya que debido a la temporada de lluvias, semanalmente se presenta una emergencia.

Además, invitan a los alcaldes a tener activos los planes de Ges-

ción del Riesgo y los concejos, deben de contar con actas y de ser necesario expidan la declaratoria de emergencia, para así priorizar los casos.

### Riesgo y seguridad

“Todo lo relacionado con riesgos, siempre nos preocupa la vida de nuestros operarios, y en el momento de que esto suceda, y los inspectores, supervisores, tiene la orden de suspender las actividades y de paso invitó a las comunidades para que nos entiendan, y ayuden a protegerlos, al igual que

los equipos”, dijo el funcionario.

Y se conoció que los operarios, no han tenido complicaciones relacionadas con actores del conflicto armado.

### Lluvias y emergencias

En cuanto a las situaciones de emergencia, vividas en la región, Isabel Hernández, directora de la Oficina Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, señaló: “estamos atravesando la primera temporada de lluvias del año, y la noche anterior (miércoles), debido a las lluvias,

sobre todo en el occidente del Departamento, hubo una avenida torrencial en la quebrada La Topa en el municipio de La Plata, que generó una crecida muy grande del río Páez, en este momento se está haciendo un monitoreo por parte de los cuerpos de Bomberos Voluntarios de la zona”. Asimismo, en esta localidad hay viviendas amenazadas por los deslizamientos.

Igualmente, en el municipio de la Argentina, se presentaron afectaciones en la vía que comunica a las veredas Alto Pensil y San Bernardo, que se encuentra obstruida de manera parcial.

“Es importante aclarar que afortunadamente no hemos tenido ninguna afectación en la integridad de las personas, y sin duda es un dato que merece ser resaltado. Y en la vereda Alto Chorrillo del municipio de El Pital, hay paso a un solo carril en la vía que conduce hacia La Plata”, dijo la funcionaria.

### Los daños generados por las precipitaciones

Volviendo con los perjuicios vividos en esta temporada invernal, la Oficina de Gestión del Riesgo del Huila, reporta que en el Huila, se han registrado, 202 deslizamientos, 19 vendavales, 20 crecientes súbitas de afluentes hídricos, hay 17 viviendas que se encuentran en alto riesgo, 79 que han tenido afectaciones, un puente vehicular en la vereda San Marcos, 7 puentes peatonales dañados y 17 acueductos con perjuicios.

“Son 29 municipios los que reportan, algún tipo de afectación, principalmente por deslizamientos, y 1.000 personas damnificadas”, destacó la funcionaria.

### Colombia no está preparado

Ya el pasado 2 de mayo, el director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Carrillo, reconoció que el país no está completamente preparado para enfrentar el fenómeno La Niña. Esta situación es el resultado de no abordar con suficiente profundidad y tiempo las medidas de preparación necesarias.

“La preparación adecuada es un desafío constante, como se evidencia en regiones como Nariño, donde la falta de infraestructura y otros factores de conocimiento público, han impedido la realización de proyectos fundamentales para la mitigación del riesgo en el departamento”, indicó el director general.

La UNGRD reitera su compromiso con la mejora continua de la preparación y respuesta ante emergencias en Colombia y hace un llamado a todos los niveles de gobierno y a la comunidad para trabajar juntos en la construcción de un país más seguro y resiliente.

“Esperamos en el transcurso de esta semana, volver a habilitar el preciado líquido a nuestra comunidad. Y en relación a la carretera de acceso, se debe trabajar en arreglarla, porque no tenemos otra alternativa y una solución a largo plazo, es la canalización del río Ambicá”, destacó el mandatario.



Arbey Vargas, alcalde de Colombia, dialogando con la comunidad.

# Contexto

## Ideam pone fecha a llegada del fenómeno de La Niña

■ A medida que La Niña se acerca, algunos cultivos se ven beneficiados, mientras que otros enfrentan amenazas. Las intensas lluvias podrían favorecer la producción de café, pero podrían afectar negativamente a cultivos como la papa, la caña de azúcar y el banano, disminuyendo su productividad.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

Mientras el Gobierno anuncia la finalización del Fenómeno de El Niño, el Ideam refuerza esta perspectiva al señalar la transición hacia La Niña, con proyecciones de lluvias que se intensificarán en el próximo mes. Según el Instituto, este periodo conducirá a una fase neutral.

El Ideam resalta que existe una probabilidad del 69% de que La Niña se manifieste inicialmente entre julio y septiembre, convirtiéndose en el fenómeno predominante durante el segundo semestre de 2024.

Durante esta etapa, se espera que La Niña tenga un impacto significativo tanto en la temporada de ciclones tropicales, programada desde los primeros días de junio hasta el 30 de noviembre, como en la segunda temporada de lluvias del país. Se pronostica un aumento de las precipitaciones por encima de los niveles normales, especialmente en las regiones Andina y Caribe.

“Los modelos de predicción climática global nos indican que El Niño continúa debilitándose y en el transcurso del próximo mes hará finalmente su transición a la fase neutral, la cual se prevé que sea muy corta, ya que en el trimestre de julio, agosto y septiembre

**El Ideam ha confirmado el inicio de la transición del fenómeno de El Niño a La Niña, con proyecciones de lluvias que se intensificarán en el próximo mes. Esta etapa conducirá a una fase neutral del clima, según la entidad.**



El Ideam confirma la transición del Fenómeno de El Niño a La Niña, con proyecciones de lluvias intensificadas en el próximo mes. Se espera que La Niña se manifieste entre julio y septiembre, convirtiéndose en el fenómeno predominante en el segundo semestre de 2024.

hay una probabilidad del 69% que inicie La Niña y sea el fenómeno predominante durante el segundo semestre del año”, afirmó el teniente coronel, Jorge Giovanni Jiménez Sánchez, subdirector de Meteorología del IDEAM.

“Esto nos va a influenciar dos

cosas muy importantes; una, la temporada de huracanes, que se espera que sea una temporada muy activa para este 2024. Esta temporada arranca el 1 de junio y termina el 30 de noviembre. Segundo, es que nos va a afectar la segunda temporada de lluvias,

que ocurre en la mayor parte del país, donde esperamos que se aumenten las precipitaciones por encima de los montos normales climatológicos”, agregó el directivo de la entidad.

### Alertas del Ideam

El IDEAM decretó alerta roja en 19 zonas del río Magdalena y Cauca por posibles inundaciones y crecientes súbitas.

Además, la entidad advirtió sobre posibles incrementos en el caudal hacia el río San Jorge y expresó que se le prestará mucha atención al municipio de San Jacinto, en Bolívar, ante la transición climática que vive el país.

Es importante recordar que, de acuerdo a las autoridades, en este momento hay 259 municipios en el país con aleta roja por alta probabilidad de deslizamiento de tierra, los cuales están ubicados principalmente en Antioquia.

### Afectaciones en el Huila

Por su parte, la Dirección de Gestión del Riesgo del Huila informó que 29 de los 37 municipios del departamento han sufrido afectaciones debido a las lluvias registradas en las últimas semanas.

En gran parte de la región se han presentado deslizamientos, avenidas torrenciales, inundaciones, colapso de viviendas y otras situaciones que han dejado hasta el momento a 200 familias damnificadas, integradas por cerca de 1.000 personas.

Según Isabel Hernández, directora de Gestión del Riesgo, “Tenemos un registro de 200 familias damnificadas, para un total de 1.000 personas. Dos viviendas destruidas, una en la vereda Santa Helena en Santa María que se desplomó por un deslizamiento y en La Argentina, en la vereda Bella Vista”.

Además, se han reportado más de 70 vías afectadas, 17 casas en alto riesgo, daños en cultivos y acueductos, entre otros. Afortunadamente, las precipitaciones no han causado pérdidas humanas.

“En términos generales, son ya 29 municipios los



El Ideam ha decretado alerta roja en 19 zonas del río Magdalena y Cauca por posibles inundaciones y crecientes súbitas, además de advertir sobre incrementos en el caudal hacia el río San Jorge.



La transición del fenómeno de El Niño a La Niña podría afectar diversos cultivos como la papa, la caña de azúcar y el banano. Las intensas lluvias pueden provocar enfermedades y daños en los cultivos, lo que impactaría en la productividad y los precios de los alimentos.

que reportan alguna afectación con 155 eventos. El deslizamiento es el que más se presenta con las lluvias, tenemos 102. Igualmente, hemos tenido 19 vendavales y crecientes súbitas de ríos y quebradas, han sido 20", añadió.

Se han registrado inundaciones debido al taponamiento de colectores de aguas lluvias y alcantarillas, por lo que se insta a la comunidad a tomar medidas de prevención para evitar este tipo de casos.

Algunos de los municipios más afectados son Palermo, Colombia y La Argentina. Los organismos de socorro y las autoridades permanecen en alerta con el propósito de atender las situaciones que se registren a causa de las precipitaciones.

#### Cultivos que amenaza 'La Niña'

Si bien las lluvias han alcanzado las tierras secas dejadas por un histórico Niño de altas temperaturas, el clima se mantendrá en una fase "neutral". El Ideam prevé que La Niña se manifieste en un par de meses, con su pico esperado entre octubre y noviembre de este año.

Para algunos cultivos, como el café, esta transición es un alivio, ya que se espera que las intensas lluvias favorezcan una gran cosecha para 2024, según líderes del sector. Sin embargo, otros cultivos, como la papa, la caña de azúcar, el banano y en algunos casos el maíz, podrían ver afectados sus ciclos de cosecha y disminuir su productividad durante las lluvias.

Los analistas advierten que todos los cultivos pueden sufrir afectaciones debido al aumento desmedido de las lluvias. Por ejemplo, el aumento de las lluvias puede ocasionar el brote de

enfermedades como la gota en la papa, que puede diezmar un cultivo en una semana de precipitaciones intensas. De manera similar, el banano puede ser afectado por inundaciones, volcamientos

y patógenos transportados por el agua, como el moko y el fusarium.

La influencia en los precios de los alimentos depende de varios factores, incluyendo la intensidad del fenómeno y la capacidad de

**El IDEAM ha decretado alerta roja en 19 zonas del río Magdalena y Cauca debido a posibles inundaciones y crecientes súbitas. También se advierte sobre incrementos en el caudal hacia el río San Jorge y se prestará especial atención al municipio de San Jacinto, Bolívar, ante la transición climática que vive el país.**

## Recomendaciones durante la temporada de lluvias

Estas son algunas de las recomendaciones que debería tener en cuenta durante la temporada de lluvias:

- Procure llevar sombrilla.
- Maneje con prudencia.
- Ante las lluvias o granizo, aléjese de árboles y postes de energía.
- Mantenga un kit de emergencia, para estar seguro ante cualquier evento.
- Cierre bien las bolsas de basura y ubíquelas en el sitio señalado. La mala disposición de las basuras genera taponamiento a los desagües de la ciudad.
- Ante eventos de emergencia en esta temporada de lluvias, puede comunicarse a la Línea 123.

respuesta de los productores. María Helena Latorre, directora ejecutiva de Procultivos de la Andi, advierte que es arriesgado predecir el impacto en los precios de La Niña, mientras que Leonardo Ariza, presidente de Acosemillas, señala que las afectaciones ya se están sintiendo en algunas zonas del norte, con pérdidas significativas en cultivos como el arroz y problemas con el ganado vacuno.

A medida que se enfrentan los desafíos de la transición de sequías a lluvias, los sistemas agroalimentarios de América Latina y el Caribe están en alerta nuevamente. Según la FAO, el patrón climático que involucra a El Niño y La Niña generalmente dura una fase neutral de dos años, aunque este tiempo se está acortando. "Ya vimos cómo sucedió, hace un año salimos de una Niña, y en marzo ya había señales de un Niño", afirmó Yolanda González, del Ciifen.



En el Huila, 29 de los 37 municipios han sufrido afectaciones debido a las lluvias registradas en las últimas semanas, con deslizamientos, avenidas torrenciales e inundaciones que han dejado a 200 familias damnificadas.

# Investigación

## Policía pide denunciar, sí hay intimidaciones por parte de los 'gota-gota'

■ En Neiva, fue divulgado un video donde al parecer dos cobradores, alcanzan a un taxista y uno de los sujetos, habría agredido al conductor, porque este le debía \$100 mil. La Policía indicó que sus unidades llegaron a atender la situación, pero el afectado no interpuso la respectiva denuncia, por ende, no lograron investigar.

### DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Unidad Investigativa

En relación a los casos de amenazas realizadas por parte de los populares cobradores 'gota-gota', ya van cuatro personas que han denunciado afectaciones por estos operarios y entre de los casos se han registrado intimidaciones contra las víctimas, incluso en uno de ellos, los sujetos habrían utilizado un arma de fuego.

Los principales casos, se dan en asentamientos urbanos, y en las comunas siete, nueve y diez las más afectadas.

### El caso estudiado

En relación a la situación vivida, se conoció que un taxista en la capital opita, fue alcanzado por dos sujetos a bordo de una motocicleta, se bajan llegan a la puerta del carro y allí al parecer se produjo una agresión al conductor, por el no pago de \$100 mil.

Al respecto, el coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, señaló. "Nosotros conocimos ese caso e inmediatamente policías de la vigilancia llegaron a atender la situación, gracias a una llamada que hicieron personas que estaban en el sector, no el presunto afectado. Los agentes hablaron con el conductor, quien les dijo que no tenía ningún problema, y no iba a establecer la respectiva denuncia, porque se trataba de hechos aislados".



Esta problemática afecta a personas de escasos recursos y vendedores informales.

"Presumimos que el caso, se dio por deudas adquiridas y que corresponderían a 'gota-gota'. El problema es que al no haber denuncia, desde la Policía no podemos investigar", agregó el oficial.



Hecho ocurrido en la capital opita.

El coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, expresó, "que accedan a la oferta de valor institucional, y denuncien estos hechos, que a partir de la usura, pueden estar siendo víctimas de los 'gota-gota', y el Gobierno Nacional, ha dispuesto de alternativas para acceder a créditos".



Coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

### ¿Qué dice la ley?

El 'gota a gota' es un préstamo informal, que se caracteriza por su inmediatez a la hora de desembolsarlo, lo que es el principal atractivo para las personas que necesitan dinero de manera urgente, pero que por detrás resguarda una serie de condiciones 'asfixiantes', además de irregulares.

En relación a este clase de situaciones, el artículo 305 del Código Penal, señala: "el que reciba o cobre, directa o indirectamente, a cambio de préstamo de dinero o por concepto de venta de bienes o servicios a plazo, utilidad o venta-

# Investigación



Dos sujetos de 31 y 36 años de edad, conocidos como los 'Costas', fueron detenidos en Garzón.

ja que exceda en la mitad del interés bancario corriente que para el período correspondiente estén cobrando los bancos, según certificación de la Superintendencia Bancaria, cualquiera sea la forma utilizada para hacer constar la operación, ocultarla o disimularla, incurrirá en prisión de 32 a 90 meses”.

Y cuando la utilidad o ventaja triplique el interés bancario corriente que para el período correspondiente estén cobrando los bancos, según certificación de la Superintendencia Financiera o quien haga sus veces, la pena se aumentará de la mitad a las tres cuartas partes.

El 'prestadiario', no es más que una red de delinquentes que se aprovecha de la urgencia de los ciudadanos, quienes agradecen la llegada del dinero de forma casi mágica, pero que luego padecen el desespero de devolver lo solicitado con intereses que son superiores hasta en cinco veces la cantidad prestada, indicó una editorial del diario la República.

## Van cuatro denuncias en 2024

El coronel Castillo, invitó a la ciudadanía que sea víctima de esta clase de situaciones a denunciar. “Que accedan a la oferta de valor institucional, y denuncien estos hechos, que a partir de la usura, pueden estar siendo víctimas de los 'gota-gota', y el Gobierno Nacional, ha dispuesto de alternativas para acceder a créditos”.

“En el presente año, se han recepcionado cuatro denuncias, que tienen desarrollo de la actuación de policía judicial, en tres de ellos, se han registrado amenazas y allí por supuesto están siendo investigados. En uno de esos casos, conocemos que se utilizó el arma de fuego como 'herramienta' para amenazar a los ciudadanos”, reveló el oficial.

El coronel, insistió en que es necesario interponer la respectiva denuncia, porque es un acuerdo entre dos partes, donde el que prestar el dinero, tiene ventaja frente al usuario.

Los principales casos, se dan en asentamientos urbanos, y en las comunas siete, nueve y diez las más afectadas.

**“En el presente año, se han recepcionado cuatro denuncias, que tienen desarrollo de la actuación de policía judicial, en tres de ellos, se han registrado amenazas. En uno de esos casos, conocemos que se utilizó el arma de fuego como 'herramienta' para amenazar a los ciudadanos”, reveló el oficial.**

## Los prestamistas gota-gota

Frente a los créditos gota-gota, Luis Marín, presidente de la Cooperativa Coomultiendas, indicó: “desafortunadamente los está llevando a esta crisis, y los invitamos a que no usen tanto estos préstamos, que en ocasiones los conduce a desesperarse y a veces terminan en fatalidades. Ellos no denuncian por temor a represalias”.

El vocero indica que de diez tenderos, cerca de ocho utilizan esta clase de préstamos y manejan intereses que van desde un 10 a un 20%, por ejemplo de \$100.000 otorgados, terminan pagando \$120.000 y a veces los cobros se hacen de manera diaria. Incluso, las bajas ventas a veces, no les permitirían pagar este tipo de obligaciones.

Y si se habrían presentado casos de violencia, ejercida por los cobradores a los tenderos, para presionarlos a que cancelen el dinero adeudado.

## Caso ocurrido en Garzón

Y en el municipio de Garzón, el viernes pasado, la Policía conoció que dos hombres habrían ingresado a la vivienda de una mujer en el barrio Villa Garzón arbitrariamente para presionarla para el pago de un dinero.

Estos dos individuos quienes al parecer se dedican a prestar dinero en la modalidad 'gota a gota', habrían ingresado a la casa de la víctima para presionarla por el respectivo pago, amenazándola que si no pagaba, se le llevaban algunas máquinas de coser con las que ella sustenta a su familia.

Estos dos sujetos de 31 y 36 años de edad, conocidos como los 'Costas', fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de turno, como presuntos responsables del delito de violación habitación ajena.

El coronel Carlos Téllez, comandante del Departamento

de Policía Huila, invitó a la comunidad víctima de estas personas, a denunciar oportunamente este tipo de casos para tomar las acciones judiciales pertinentes.

## Colombianos exportaron el gota-gota

En cuanto a esta clase de préstamos y su exportación a otros países, en el año 2023, el medio de comunicación In-Sight Crime, señaló. “Tres casos conocidos en las últimas semanas ponen de relieve cómo los grupos colombianos siguen dominando los esquemas de usura conocidos como gota a gota en Centro y Sur América, gracias a una combinación de experiencia, acceso al financiamiento y conexiones con el narcotráfico”.

Varias operaciones contra el crimen organizado llevadas a cabo en julio en Perú, Panamá y El Salvador han acabado con operaciones de usura, o gota a gota, vinculadas a Colombia.

La operación más grande tuvo lugar en El Salvador. Las autoridades anunciaron el 17 de julio que habían desmantelado una red de usura con varios tentáculos, conformada presuntamente por 110 colombianos, entre quienes se contaban expolicías y militares. Según los reportes, ingresaron como turistas a El Salvador con el propósito de lavar ganancias del narcotráfico mediante un esquema de préstamos a usura conocidos como gota a gota.

Los colombianos no tienen un monopolio total del préstamo a usura o gota a gota en la región, donde también se conoce como prestadiario, préstamos informales o 'chulco', en Ecuador.

Ya para finalizar, el Gobierno Nacional, lanzó la línea crediticia CREO (Decreto 2120 del 11 de diciembre de 2023), el cual busca que los colombianos y colombianas del sector agrario y no agrario de la economía popular, accedan a préstamos de bajo monto, sin fiadores ni otras garantías, y con plazos de hasta 24 meses.

A través de su cuenta en X (antes Twitter), el presidente Gustavo Petro destacó que con esta línea crediticia “queremos generalizar el crédito barato en la economía popular para que no caiga en el 'gota a gota' de los usureros”.



- MÉXICO
- HONDURAS
- COSTA RICA
- PANAMÁ
- ECUADOR
- PERÚ
- BOLIVÍA
- CHILE
- URUGUAY
- BRASIL
- PARAGUAY
- ARGENTINA
- COLOMBIA

Este mecanismo fue 'exportado' a otros países.

# La tradición de la Achira opita

■ Crujientes y doradas, las achiras se han convertido en parte de la identidad de esta región, conquistando paladares en Estados Unidos, Europa y Canadá.

## DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

El Huila cuenta con una riqueza dorada que no es precisamente oro. Con un suave aroma y una textura crujiente que suele venir acompañada de un tinte fresco de la región, las tierras fértiles del departamento se inundan con el olor ancestral de los hornos en los que se producen las achiras, pequeños bizcochuelos dorados que han deleitado a locales y visitantes por igual.

“Las achiras son la puerta de entrada al departamento y es casi como un eslogan para la región del Huila”, afirmó Yolanda Losada, una habitante oriunda de Pitalito, que ha consumido achiras a lo largo de toda su vida.

Parte de su irresistible sabor radica en la calidad de los ingredientes locales, pero también en el cuidado y el cariño con el que son preparadas. Cada achira lleva consigo un pedacito de la tradición y la cultura huilense, convirtiéndolas en mucho más que un simple bocado y conectando a los visitantes con las raíces de la región.

Conocidas también como ‘Bizcocho de achira del Huila’, tienen sello de Denominación de Origen Protegida ante la Superintendencia de Industria y Comercio gracias a los ingredientes que componen su preparación: cuajada, almidón de

“La harina, la colada de achira se puede hacer de dos formas: una que es blanca y es elaborada con leche y la otra que es elaborada con panela y agua, o sea queda como una gelatina negra”, retomando las raíces gastronómicas del Huila.



Las achiras son la puerta de entrada al departamento del Huila.



Las achiras tienen sello de Denominación de Origen Protegida.

achira, huevos, mantequilla y sal. En cuanto a su proceso de elaboración, es todo un arte que ha sido transmitido de generación en generación. Wanda Quimbaya, gerente de Achiras Tradición, una empresa familiar que lleva más de 25 años produciendo este bizcochuelo de forma tradicional, aseguró que el sabor de las achiras depende de la calidad de los productos.

“La cuajada se muele y se integra con los demás ingredientes; luego todo se amasa y se pasa nuevamente por el molino. Finalmente, se porciona por unidades y se reparte en bandejas para pasar por dos procesos de cocción y horneado”, explicó.

Según Julián Enrique Arbeláez, director comercial de Productora Ermita, una empresa tradicionalmente reconocida por su producto Achiras del Huila, que nació en 1986 en la ciudad de Neiva, la técnica de horneado, tostado y la excelente calidad de los productos con los que se fabrican las achiras son el secreto para representar al país con su sabor en el exterior.

“Nosotros distribuimos en toda Colombia; desde San Andrés hasta el Amazonas. De igual manera, nuestros productos se encuentran en Estados Unidos, Europa, Canadá, Australia y Costa Rica, entre otros destinos internacionales”, precisó Arbeláez.

Aunque su inconfundible sabor y textura las hacen únicas, las achiras del Huila también son conocidas por su versatilidad, ya que se pueden disfrutar como un snack o acompañadas de una taza de café, chocolate caliente, jugo o incluso como ingrediente en otros platos típicos del departamento.

Para Losada, quien ha vivido en la región durante 80 años, las achiras se consumen todo el tiempo y en fechas como Navidad y Semana Santa siempre están presentes. Además, para la época en la que se celebran las fiestas de San Pedro, crecen las ventas, pues los turistas vienen con la intención de probarlas. “Son un producto que venden en todas partes y a todo el mundo le gusta, es una tradición de muchos años”, advirtió.

### Cultivos de achira

Monje Tovar indicó que, en referencia a este tema, se viene iniciando un juicioso proceso de producción de harina en el municipio de San Agustín y El Pital.

“En el municipio de San Agustín, soy aliado comercial junto con 65 campesinos que están dentro de la labor de la achira, pero en el municipio de El Pital, hay entre dos y tres hectáreas propias de la empresa donde se está generando lo que es la harina de achira, es decir desde el cultivo, pero también sacando la harina, y de igual modo incentivando al campo para que se cultive”, puntualizó.

Y agrega que el departamento tiene una gran ventaja con referencia a este tipo de cultivos, pues añade que se puede tener producción todos los meses, a diferencia de Nariño o Cundinamarca, que son los principales centros de importación de esta materia prima, y donde solo se da dos veces al año la achira.

### El proceso

Según explica, para poder obtener la harina, el proceso inicia con la siembra del rizoma, “porque la planta produce una rizoma parecido a una yuca o como la batata. Luego solo se hace solamente una fumigación en el cultivo, el cual dura 10 meses”.

Posteriormente solo hay que realizar el proceso denominado como arrimo de tierra a la cepa, para que esta produzca más rizoma. Entonces, a los 10 meses completos se debe cosechar o de lo contrario podría ponerse “chumba como la yuca”, explica.

Al extraer la achira, se da inicio al proceso de lavado. “Nosotros utilizamos maquinaria con innovación para lavado, porque antes hacía artesanalmente a mano. Entonces estamos utilizando lo que es un trompo donde se hace un prelavado y luego otro lavado, en la misma máquina. Luego del lavado pasa a un rayado, el cual anteriormente se hacía también a mano.

Pero ahora ya hay una máquina, entonces allí pasamos al tamizado, o sea como lavando ese rizoma, donde sale esa viruta”.

Estos procesos, según el productor se hace en un tambor grande, donde se hace un proceso de decantación, donde se expulsa un agua color café, y con paciencia se va “asentándose lo que es la achira, allí se hace el proceso, más de lavado para sacarle todas las impurezas, luego pasa al secado y al tamizado para poder sacar bien lo que es el polvito de la achira”, expone.

### Otros usos

Uno de los impulsos más importantes que se tienen para este proyecto, es que no sea utilizado para la elaboración del bizcocho, si no que se le puedan dar otros usos.

“Además la achira, esta materia, se puede utilizar para otros mercados como por ejemplo la zona industrial como pegamento. Así como hacían los abuelos donde utilizaban el almidón de yuca o la yuca para hacer pegamento, la achira también sirve para eso como para hacer alimentos”.

Pues indica que la yuca de achira, se

“En el municipio de San Agustín, soy aliado comercial junto con 65 campesinos que están dentro de la labor de la achira, pero en el municipio de El Pital, hay entre dos y tres hectáreas propias de la empresa donde se está generando lo que es la harina de achira, es decir desde el cultivo, pero también sacando la harina, y de igual modo incentivando al campo para que se cultive”, puntualizó.



Harina de achira, entre otros son productos a base de esta materia prima que buscan ser introducidos en el mercado.

puede cocinar, y además es rica en fibra. “Tiene bastante contenido de fósforo y potasio, además la fibra sirve para personas que tienen problemas digestivos”.

### Impulso empresarial

Pero esta no ha sido una tarea fácil, señala que desde 1998 comenzó a trabajar con lo que fueron los bizcochos de achira, pero hasta el 2007 logró formalizar su propia empresa.

“Ahora estoy con la ayuda del Sena mediante el Fondo Emprender, con una condonación con la cual pude fortalecer con maquinaria la empresa. Por eso estamos trabajando para poder sacar pro-

ductos al extranjero.

Ahora estamos trabajando con Chile, un país que es bastante difícil para acceder al mercado, pero también ya se ha llevado para Canadá. Entonces, lo ideal es tener un producto con denominación de origen.

Tenemos que sacarlo al exterior y darlo a conocer. Que la gente sepa que es una verdadera achira, que la gente conozca que es el sello de nominación de origen, porque están consumiendo un verdadero bizcocho de achira”, puntualizó.

De manera directa, El Embajador genera 10 empleos directos,

de manera indirecta, es decir en el campo, se generan otros cinco empleos más, pues cabe recordar que en San Agustín se cumple el proyecto de siembra con 65 campesinos.

El objetivo de hacer más fuerte y menos dependiente al Huila en cuanto a estos cultivos radica principalmente en el manejo de los precios.

“La intención es comercializar la achira con un aliado comercial para no elevar los precios de la materia prima, como sucede cada vez que hay escasez, donde se produce ese efecto: cuando está barata entonces el intermediario la almacena, pues esa achira se puede guardar durante 5 o 10 años sin que le pase nada. Así cuando hay escasez en los cultivos, esta es almacenada, para sacarla al mercado a un precio más alto y los más perjudicados somos nosotros, los productores porque procesamos es la achira como tal”.



Achira, proviene del término quechua achuy, cuyo significado primario es “estornudo”, y se viene cultivando en San Agustín y El Pital.

# Economía

## ¿Qué está pasando con los arriendos en Colombia?

■ El más reciente informe del DANE da cuenta de cómo el precio de los arriendos en Colombia le pega a la inflación

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El arriendo en Colombia pareciera estar explicando buena parte del comportamiento de la inflación con corte a abril del año 2024. El más reciente informe del DANE muestra que hay algunos servicios anclados a ese conjunto de precios que podrían estar golpeando el poder adquisitivo de los hogares.

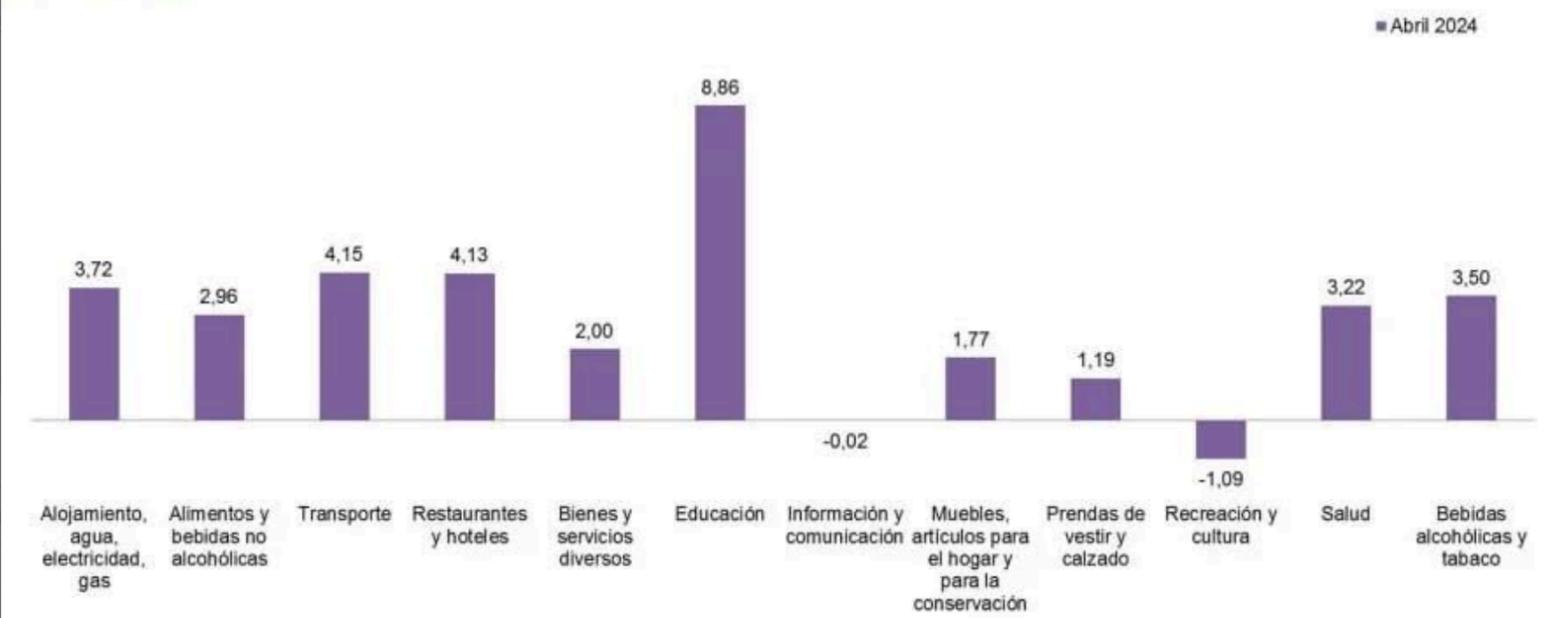
Según el DANE, la división de alimentos, en la variación mensual (0,59 %), fue la que más creció en el cuarto mes del año, siendo del 1,16 %; sin embargo, la que más aportó tuvo en cuenta al alojamiento, que también incluye los precios de los servicios públicos básicos.

De esta manera, el arriendo en Colombia pasó a ser uno de los causantes del incremento de los precios en el país sobre la base, vale recordar, que en lo corrido del año se siguen ajustando los contratos con base en el dato de inflación que se dio a cierre del año pasado, siendo del 9,28 %.

Puntualmente la división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,93 %, siendo esta la segunda mayor variación mensual.

Recientemente, el presidente de la Federación Colombiana de Lonjas de propiedad Raíz (Fedelonjas), Mario Andrés Ramírez, se

### Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por divisiones de gasto 2024 (abril)



Fuente: DANE. IPC

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor:

refirió recientemente, en el cierre del 'Foro Económico Nacional Conectando Visiones, Creando Futuros', a lo que está sucediendo con los arriendos en el país.

“Los arrendamientos se están recuperando, pero aún siguen por debajo de la inflación, pues se ubican en 8,42%. Esto es resultado del ajuste del mercado luego de pandemia, cuando fue necesario condonar y congelar algunos cánones para proteger los contratos con quienes fueron buenos arrendatarios

por años”, aseguró el dirigente gremial.

Así mismo, la agremiación resaltó que hay otros subgrupos que presionan con mayor fuerza la inflación, como el costo del transporte urbano, que entre enero y abril subió 7,29%.

De igual manera, los combus-

“Los arrendamientos se están recuperando, pero aún siguen por debajo de la inflación, pues se ubican en 8,42%. Esto es resultado del ajuste del mercado luego de pandemia, cuando fue necesario condonar y congelar algunos cánones para proteger los contratos con quienes fueron buenos arrendatarios por años”, aseguró el dirigente gremial.

tibles para vehículos que en los últimos 12 meses subieron 34,97 %.

En el grupo que comparte división, también se resalta el crecimiento del costo de la electricidad, que en los últimos 12 meses llegó a 19,36%.

“Debido al fenómeno del niño que tiene tan bajos los niveles de los embalses en el país, recalamos el llamado a hacer uso responsable de los servicios públicos como luz y agua porque hace varios meses muestran una marcada tendencia al alza”, y agregó que “nos unimos al llamado de Codisgen, gremio de los comercializadores y distribuidores de energía, porque el incremento del valor del kilovatio que en las últimas semanas supera el 33% perjudica sustancialmente el bolsillo de los ciudadanos colombianos”.

Otro de los datos que entregó la federación radica en que el 40,3 % de los hogares habitan en arrendamiento, en Bogotá la cifra sube a 51,6% y en Risaralda y Cundinamarca bordean 49%.

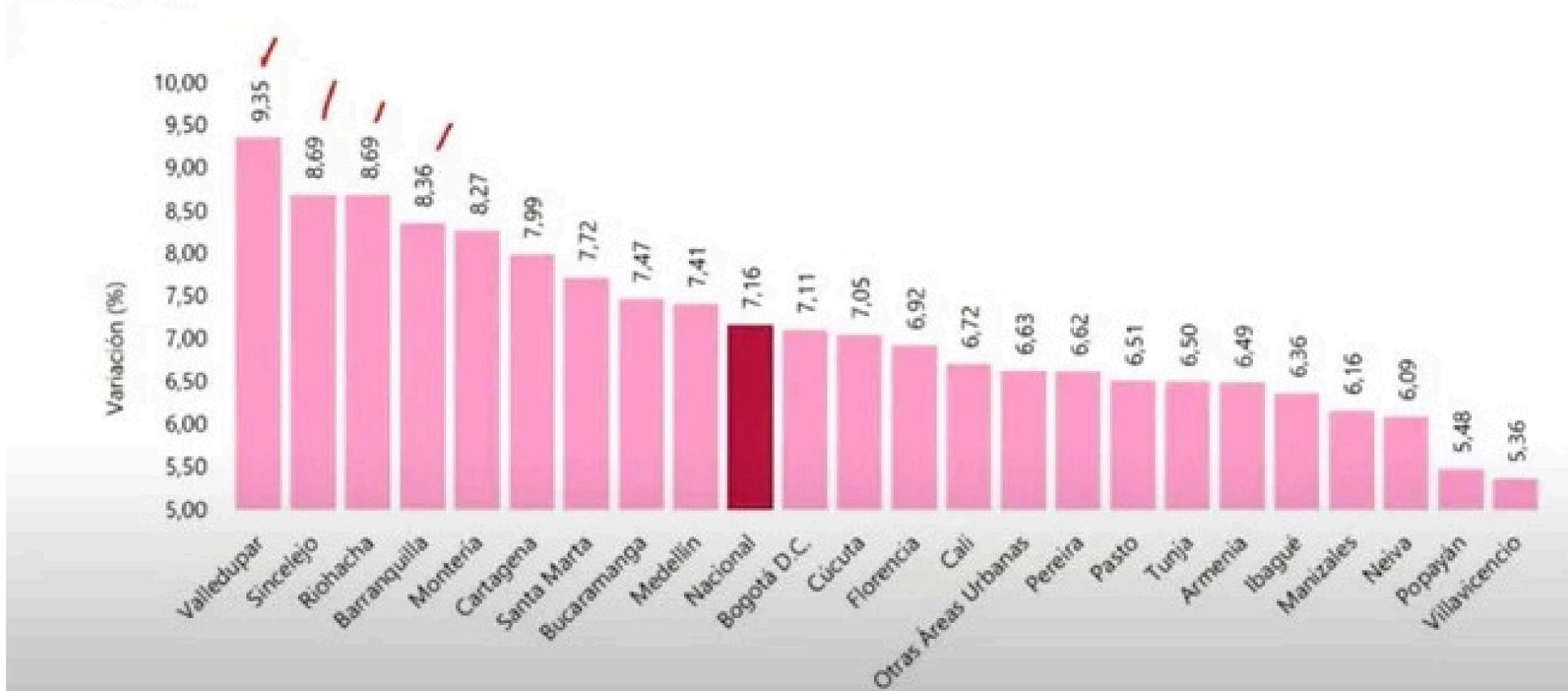
Por tal motivo, alertaron que se requieren más unidades nuevas para ampliar la oferta y bajar la presión que la demanda ejerce en los cánones.

Es importante recordar que recientemente, el mercado colombiano estaba expectante ante la revelación de los datos de inflación programados para el miér-



Variación anual del IPC, por dominios geográficos.

## Variación anual del IPC por dominios geográficos Abril 2024



De acuerdo con Fedelonjas, hay subgrupos que impulsan más la inflación, que el de los arriendos.

coles 8 de mayo. Las familias colombianas continúan observando un respiro en cuanto al costo de vida, ya que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en abril, según el informe presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), se situó en un 7,16 %. Esta cifra evidencia una desaceleración significativa en comparación con el 12,82 % registrado en el mismo período del año anterior, en 2023.

El mes pasado, en marzo, el IPC fue del 7,36 %, según datos del Dane. En cuanto a la inflación individual en abril, esta alcanzó el 0,59 %, en contraste con el 0,78 % registrado en el mismo mes de 2022. Por otro lado, en lo que va del año, es decir, de enero a abril, el indicador se situó en un 3,34 %, luego de haber sido del 5,38 % en el mismo período del año previo.

Es relevante destacar que tanto el dato de inflación mensual como el anual, reportado por el Dane, se ubicó ligeramente por encima de las expectativas de los analistas, quienes esperaban un promedio del 0,57 % para abril.

Durante este mes, el sector que más influyó en el incremento de la inflación fue el de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, que experimentó un crecimiento del 1,16 %. Según explicó la directora del Dane, Piedad Urdinola, este aumento se debe principalmente al incremento en el precio de las frutas frescas, especialmente el mango y el aguacate, lo que convierte a esta categoría en el segundo mayor contribuyente al incremento de la inflación. Otras frutas, como los tomates, también aumentaron de precio, mientras que los aceites comestibles reportaron descensos en sus precios.

**Es importante recordar que recientemente, el mercado colombiano estaba expectante ante la revelación de los datos de inflación programados para el miércoles 8 de mayo. Las familias colombianas continúan observando un respiro en cuanto al costo de vida, ya que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en abril, según el informe presentado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), se situó en un 7,16 %.**

### ¿Qué está pasando con el precio de los arriendos en Colombia?

“En abril de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicios relacionados con la copropiedad (2,57 %), electricidad (1,56 %) y arriendo efectivo (1,11 %). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: gas (-3,49 %), materiales para la conservación y la reparación de la vivienda (-0,10 %)”, dijo el DANE en su más reciente informe.

La expectativa, sin embargo, es que en el corto plazo se terminen de ajustar esos precios por la renovación de los contratos y siga entonces viendo el país

una suerte de normalización del nivel de inflación en Colombia.

Sin embargo, ya habían mencionado algunas lonjas del país que los incrementos en el precio de los arriendos pudieran seguir ajustándose por más tiempo sobre la base de que, vale recordar, más familias buscan este tipo de inmuebles para habitar.

Finalmente, se lee en el reporte del DANE que en abril de 2024 las mayores contribuciones a la

variación año corrido, en las doce divisiones del IPC total de Colombia, se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,43 puntos porcentuales, transporte urbano con 0,33 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,32.

Los pronósticos apuntan a que la inflación de Colombia a cierre de año pueda acercarse al 5 % y rose la meta del 3 % hacia mediados o finales del año entrante.



La agremiación resaltó que hay otros subgrupos que presionan con mayor fuerza la inflación, como el costo del transporte urbano, que entre enero y abril subió 7,29%.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Simposio internacional en la Usco



**Luis Alfonso Albarracín Palomino**

alfonso519@gmail.com

En la Universidad Surcolombiana, se están desarrollando grandes eventos académicos que trascienden los ambientes nacionales e internacionales, que contribuyen a fortalecer la generación de conocimiento y enaltecen al claustro universitario, que cada día se está posicionando como una de las mejores del país. A pesar de las limitaciones financieras que padecen todas las instituciones de educación superior, la Universidad Surcolombiana, no se sustrae de esta situación angustiosa que está soportando las 34 universidades públicas del país. Lo anterior no es óbice, para que algunas facultades logren impactar positivamente, con el apoyo de las directivas, profesores y estudiantes a través de Simposios sobre temáticas que están liderando las grandes universidades del mundo. Por este motivo quiero destacarlo a través de estas líneas que me permite publicar semanalmente el Diario del Huila, considerado el de mayor circulación y leído en el ciberespacio.

El jueves y viernes de la semana anterior, se llevó a cabo en la Facultad de Economía y Administración de la Usco, la versión 4º del Simposio Internacional "Gestión del Conocimiento, Economía y Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible", con la participación de docentes investigadores de Universidades de Chile, México, Polonia, Estonia y de la misma Universidad Surcolombiana, quienes disertaron sobre diversas temáticas relacionadas

con el propósito de este magno evento académico. Se presentaron ponencias sobre procesos, políticas públicas y territorio; cultura ciudadana y sostenibilidad.

La Facultad de Economía y Administración está comprometida en su misión con el desarrollo de la región surcolombiana. Deseo destacar a la distinguida Docente Universitaria Patricia Gutiérrez Prada, líder del Grupo de Investigación Cesposur, que en compañía de otros académicos como Germán Darío Hembus Falla, Decano de la Facultad, Carlos Salamanca Falla, Luis Alfredo Muñoz Velazco y otros profesores que enaltecen el quehacer académico de nuestro claustro universitario, que promovieron este evento científico. Igualmente participaron docentes de las demás universidades que operan en la región surcolombiana, quienes también presentaron ponencias alusivas a la temática principal planteada en el Simposio Internacional.

El mes anterior, algunos docentes de la Facultad de Economía y Administración, estuvieron durante el mes de marzo del presente año, visitando algunas universidades de las Repúblicas de Polonia y Estonia, donde participaron y presentaron algunos productos de las investigaciones que han realizado en nuestra Facultad, en simposios y eventos académicos, lo cual contribuyen a adquirir conocimientos y experiencias académicas para ser aplicados en la docencia, investigación y proyección social con nuestros estudiantes y que sirven de insumos para apoyar a las administraciones municipales y departamental de la región surcolombiana.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Sede para la ESAP

La visita del director nacional de la ESAP, Jorge Iván Bula Escobar con su equipo directivo a nivel nacional, a la ciudad de Neiva, permitió conocer de primera mano el futuro de las obras de construcción de la sede territorial, que desde el mes de noviembre anterior, reinició la primera fase de las tres que se tienen previstas desarrollar y que si se cumplen los cronogramas que se tienen establecido, se estrenará para el cumplimiento de los objetivos misionales, para el segundo semestre del 2025. Fue muy plausible, que durante la visita a las obras, pudo constatar directamente el desarrollo de éstas, acompañado del Director Territorial, Fredy William Andrade Pérez, de su equipo de trabajo, profesores y estudiantes y que fue ampliamente difundido por los medios de comunicación y redes sociales, lo cual permitió recuperar la confianza que se había perdido por la suspensión de las obras que fueron contratadas por el anterior gobierno nacional y que fueron suspendidas por los diseños mal elaborados, que habían quedado como otro elefante blanco, de los centenares que pululan en las diferentes regiones del país.

La voluntad política del actual gobierno nacional es la de volver a recuperar estas obras, especialmente las que generen una mayor cobertura de la educación superior en los departamentos del País. Fue así como dentro del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia de la Vida", quedó incorporada esta gran obra para nuestro departamento y que ya está en ejecución con una inversión aproximada a los 17 mil millo-

nes de pesos. La visita del Economista Jorge Iván Bula Escobar, egresado de la Universidad Externado de Colombia, magíster en desarrollo económico de la University Of Manchester, magíster y doctor en sociología de la Université catholique de Louvain, se constituyó en un acontecimiento académico para nuestro departamento. Cerca de 1000 estudiantes de pregrado, tendrán la oportunidad de cursar sus estudios de educación superior en Neiva, igualmente tener acceso a Especializaciones y Maestrías.

Será una gran oportunidad para que no solamente los egresados de esta localidad, sino los graduados en los 27 Cetaps donde se imparte la carrera de Administración Pública en la región surcolombiana territorial, puedan calificarse para el desempeño de sus funciones de los servidores públicos. Igualmente, los funcionarios, docentes y estudiantes, tuvieron la oportunidad para interactuar directamente sobre los aspectos misionales del programa en materia de docencia, investigación y proyección social. Consideramos que la administración departamental y los 37 alcaldes huilenses, debe rodear y apoyar decididamente a la Esap Territorial del Huila, para cumplir con este sueño. Es un gran reto que asume el gobierno nacional, para sacar adelante esta magna obra, que contará con parqueadero subterráneo, cuatro pisos, dotado de los más modernos ambientes académicos y tecnológicos, acceso a bibliotecas virtuales, lo cual permitirá valorizar los sectores residenciales aledaños a este claustro universitario.

Corte Constitucional tumba creación del Ministerio de la Igualdad

¡SI YO NO ESTABA HACIENDO NADA!



Diego 24

diegocaricatura

## Un día después de la madre



**Gerardo Aldana García**

Hace apenas un día que en diversos países se celebró el día de la madre. Lluvia de frases dulces inundaron las redes sociales, restaurantes no dieron abasto y flores de renovado color llenaron el hogar de tan excepcional, único e irrepetible ser en la vida de los hijos de natura, de los hijos del sistema solar, de los hijos del cosmos; pues hasta el mismo dios en su incomprensible dimensión, ha de tener como madre a la soberana de todo el

multiverso. Sin embargo, un día después, la rutina de la mujer madre la vuelve a su realidad, generalmente dura e injusta en donde matices de hijos maltratados y desagradecidos, siguen uniéndose a los actos de esposos celosos, posesivos, malditamente machistas, o al de indeseables jefes acosadores.

El amor a la madre ha de ser una costumbre, un culto, una religión; en dos palabras: Cultura Madre. Si, y por este beneficio que cada niño desde el ejemplo del hogar logre encarnar en su íntima personalidad, la sociedad podrá efectivamente honrar a la

mujer madre como el más elevado ser sobre la vida de cada quién. La devoción a la madre debe traducirse en actos de ternura, respeto, protección, consideración, solidaridad hacia ella. No ha de ser simplemente el homenaje de un día que el comercio adscribe en su agenda de ventas anual. La fugaz memoria de los hombres y mujeres hijos, suele tener la ingrata proclividad a olvidar la deuda cósmica que se adquiere con la madre desde el momento mismo en que su vientre creador es habitáculo dispuesto para el nuevo ser. Y las noches y días de la madre ya no

volverán a ser los mismos; ella se ha dividido en dos o en tres o en cuantos sea necesario, garantizando el milagro de la vida, con esplendor de risas de bebé y sacrificios de noches de espera del adolescente que a las 2:00 a.m. aún no llega de su rumba juvenil. Por ello, en mi homenaje a las madres, quiero compartir para ellas y a cada lector, el poema que he escrito y lleva por título: QUIÉN SABE DE ELLA. Quién sabe de ella sino los muebles que brilla sin cesar./ La piedra sobre la que friega la mancha de hombres soberbios, puede contar el dolor de sus dedos fatiga-

dos, y el río entintado de su sangre, testigo único de sus sueños dormidos./Rendida a los pies del día que la agoniza, en un cavilar de quehaceres de mañana, cierra sus ojos, tan rápido como su cuerpo se relaja./Teje un mantel blanco donde yerge el vino de su hombre, y en la vianda dentro de la mochila de su hijo, hay un canto de esperanza./Quién sabe de ella, sino el espejo cómplice, cuando advierte su alegría al acicalarse para él./Quién imagina las luces encendidas que habitan su mundo, acalladas por el grito del deber al que se abniega./Ella, la más vivaz, parece ausente entre todos.

## Todo muy sabroso



**Germán Vargas Lleras**

Termina una semana, al decir de la vicepresidente Francia Márquez, sabrosa. La 'paz total' va viento en popa. El Eln regresa al secuestro y reclama por la no constitución del fondo internacional —“pagar por no secuestrar”— al que al parecer se había comprometido el Gobierno. Las Farc y el 'Tren de Aragua' arrecian sus acciones en la frontera con Venezuela y en los colegios de Bogotá. Terror en el Cauca por arremetida de las disidencias del 'Estado Mayor Central'. Iván Mordisco, responsable de la oleada de violencia, a salvo en la frontera, y alias Dumar ordena que a los soldados asesinados les corten la cabeza —además, exigen condiciones para liberar a fiscales—. La erradicación forzosa baja en 73 % y va solo el 10 % del cumplimiento de la meta. Las Fuerzas Armadas afirman que las treguas afectan muy negativamente sus operaciones.

En el frente económico, solo buenas noticias. Las exportaciones caen 14 %; la ejecución del presupuesto, en niveles vergonzosos; el sector de la vivienda no levanta cabeza, su peor desempeño en 15 años. El Gobier-

no amenaza con decretar inversiones forzosas para la banca, de agosto a marzo se perdieron 500.000 empleos, se dispara el déficit y se anuncia ataque a la regla fiscal, caída del recaudo tributario e, imparable, de utilidades de Ecopetrol.

Y además, se puso en evidencia la forma en que este gobierno maneja las relaciones con el Congreso.

Pero de todo esto algún día nos recuperaremos. Lo que sí creo que será irreparable será el haber acabado con nuestro sistema de salud, sobre el cual, y ante el hundimiento de la propuesta original en el Senado, ya anuncia el Gobierno que presentará un nuevo proyecto esta semana y con mensaje de urgencia. Conocido este texto, se puede concluir que nada de fondo ha cambiado.

Se mantiene la fragmentación en la prestación de los servicios según el nivel de complejidad, con lo cual su administración se hará imposible. El modelo incentivará también la politización del sistema. El riesgo financiero dejará de estar asumido por las EPS y pasará a ser responsabilidad de la Adres, para la que su principal herramienta serán las tablas tarifarias de máximos y mínimos, cuya primera versión ya conocimos y que hará que médicos y hospitales desistan de seguir trabajando a esos precios.

## Tristeza



**Mario Solano**

Al observar el declive de un país que una vez floreció en desarrollo y crecimiento. Hoy, se sumerge en la incertidumbre, sin un rumbo claro, con un crecimiento mínimo y exportaciones en constante declive. La población se ve afectada por el pesimismo, desmotivada para invertir, mientras el orden público se deteriora sin que se tomen medidas para detener esta espiral descendente. Las relaciones exteriores y la política interna parecen convertirse en un ring de boxeo, donde los constantes escándalos del gobierno se han vuelto moneda corriente. No se vislumbra un liderazgo presidencial que inspire respeto, sino más bien un comportamiento marcado por la injuria y la calumnia, tanto a nivel nacional como internacional. La falta de dirección en el país es evidente, lo que se refleja en los resultados desalentadores que se están presenciando. Lo que antes era criticado por la oposición ahora se ha convertido en la norma, con un aumento en los índices de violencia, inseguridad, corrupción, pobreza y desempleo.

El gobierno parece cambiar de postura constantemente, abrazando un día a quienes

están al margen de la ley y tratándolos como narcotraficantes al siguiente. Las bandas delictivas incluso recuerdan al gobierno los tiempos en que eran requeridas para financiamiento, lo que refleja no solo la pérdida de respeto hacia las autoridades.

La frustración se acentúa al ver cómo se desaprovechan oportunidades de crecimiento y cómo las reformas propuestas parecen más encaminadas a retroceder que a avanzar. El Congreso, en lugar de velar por los intereses generales, parece preocuparse únicamente por los particulares, evidenciando una falta de confianza por parte de los ciudadanos. El pueblo, por su parte, se siente abandonado, utilizado solo como escudo para los intereses políticos de unos pocos. Las promesas de mejorar la educación o de acabar con la pobreza en regiones como La Guajira siguen sin cumplirse, mientras se destinan recursos a otros países. La indolencia hacia las necesidades más urgentes del país, como la situación en el Chocó o el Cauca, con vice presidente y ministros, donde la violencia y la pobreza se agudizan día a día, refleja una falta de compromiso real por parte del gobierno hacia su propia gente. Es desolador presenciar cómo las verdaderas problemáticas son ignoradas en favor de intereses políticos y económicos particulares.

Principio del formulario  
Final del formulario

## La Figura



**Margarita Cabello**

Esta barranquillera ha roto el techo de cristal de una profesión dominada por los hombres y ello le ha permitido ocupar la presidencia de la Corte Suprema y convertirse en la primera mujer en liderar el Ministerio Público.

## Comentarios en redes

### Gobierno busca libertad de detenidos en protestas del paro nacional

#### Wilson Cortes

Para Petro, que mejor que delincuentes condenados para ponerlos a su servicio a cambio de libertad y sueldo. Imagínese ese grupo de bandidos atemorizando y callando al pueblo.

#### Gustavo Ibáñez Cabrera

Se habían demorado, son los amigos del presidente, los necesita en las calles para la convocatoria que está gestando.

#### Mary A. Cardozo S

En lugar de perseguir los delincuentes y llevarlos a la cárcel... Ahora quiere sacarlos de la cárcel... el mundo al revés...

## El Ministerio de la Igualdad



**Paloma Valencia**

La Corte Constitucional falló a favor de mi demanda contra la creación del Ministerio de la Igualdad por vicios de trámite durante su aprobación en el Senado. El Gobierno nacional nunca presentó el estudio de impacto fiscal del proyecto. Se trata de una norma básica de responsabilidad con el país: cada vez que se aprueba un proyecto de ley debe existir un estudio serio que estime los costos y determine si tenemos los recursos para pagarlo. Es una práctica que espera que tanto congresistas, como gobierno, disciplinen sus iniciativas a un principio de realidad: saber cuánto cuesta y si podemos pagarlo.

Nadie sabía cuánto costaría el nuevo ministerio, de dónde saldrían los recursos ni si tenía compatibilidad con el Marco Fiscal. Y esta ha sido una constante del gobierno: no hacen los estudios económicos de los proyectos; no lo tiene la reforma pensional ni la ya archivada reforma a la salud. Y es una muestra fáctica de cómo al gobierno las consideraciones en torno a los recursos lo tienen sin cuidado. Sus cuentas son alegres y laxas, como lo que ha pasado con el Presupuesto General de la Nación. Se advirtió que incluir recuperaciones por demandas era excesivo y que eran ingresos como seguros; sin embargo los incluyeron y presupuestaron sus gastos.

Las cuentas fiscales de la nación no van bien. Por eso, el gobierno anuncia ahora que quiere modificar la regla fiscal. El efecto será severo en la calificación de la deuda.

El Ministerio de la Igualdad tiene un objetivo loable. Por supuesto que Colombia necesita una acción urgente sobre las poblaciones más pobres. Que no solo parecen detenidas en el tiempo, sino olvidadas. Colom-

bia necesita soluciones que lleguen a los barrios y municipios. Que se hagan los mejoramientos de vivienda, los andenes, los parques y espacios públicos. Es una deuda que Colombia no puede seguir aplazando.

Sin embargo, no haber discutido cómo sería el ministerio, terminó dándole al gobierno la entera prerrogativa de diseñarlo. Y hay que decir que una vez más mostraron que creen más en el discurso y las palabras que en la ejecución. Para 2024, el ministerio tuvo un presupuesto de 1,3 billones de pesos: 900 mil millones para funcionamiento —pagar la nómina de Bogotá—. Son 744 cargos y cinco viceministerios. En promedio, los ministerios en Colombia tienen solo dos viceministerios.

El resultado es que quedaron solo 400 mil millones para la inversión, y para abril de este año la ejecución no superaba el 1%. El ministerio terminó siendo una promesa de papel.

También habría que decir que lo que necesitamos hacer por los colombianos más pobres no son nuevas entidades, lo que necesitamos es acción. Entidades ya hay, y varias, desde el Departamento de Prosperidad Social hasta el ICBF y las secretarías de integración social...

El gobierno ha intentado estar por encima de la ley. El Plan Nacional de Desarrollo también fue aprobado sin que se hubiera publicado el texto antes de la votación. Sin embargo, la Corte le dio un salvavidas al gobierno devolviéndola al Senado para una nueva votación. Así también lo hizo con el ministerio al que luego de declararlo inconstitucional le dio dos años de vida. No se entiende si es inconstitucional su creación lo dejen en funcionamiento. La pobreza se supera con inversión social y con políticas de crecimiento económico que son la única solución de largo plazo, pero como los colombianos eligieron el populismo seguiremos en esta faena para gastar y gastar y no tener resultados.

## La imagen del día



Un emotivo momento vivieron las mamitas gracias a la Policía, quienes en este día de las madres, quisieron homenajear su labor como mujeres trabajadoras y madres cabeza de hogar.

# Judicial

## El 'Guajiro' fue imputado por 'ola' de homicidios en el Huila y Tolima

Con un arsenal de evidencias, la Fiscalía presentó ante un juez a Edwin Collo Dagua, alias Guajiro, señalado cabecilla del frente Ismael Ruiz de las disidencias de las Farc que estaría detrás de promover una ola de homicidios en municipios de Tolima y Huila.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Según la investigación, el hombre habría participado en nueve asesinatos entre mayo de 2021 y mayo de 2023, con lo cual su cuenta de homicidios acreditados alcanzaría los 21, teniendo en cuenta hechos por los cuales ya había sido imputado.

Sobre los crímenes cometidos entre mayo de 2021 y mayo de 2023 la Fiscalía señaló que todos fueron perpetrados con armas de fuego y en zona rural.

Uno de los crímenes sucedió el 28 de mayo de 2021, en la vereda San Agustín, en Planadas (Tolima), cuando alias Guajiro, en compañía de otros integrantes del grupo armado ilegal, "presuntamente atacó indiscriminadamente a un hombre", dijo la Fiscalía en un comunicado de prensa.

Así mismo, se tiene registro de otro crimen el 23 de diciembre de 2021, cuando 'Guajiro' habría participado en un triple homicidio en el corregimiento de Aipecito, en Neiva (Huila).

Los elementos materiales probatorios también lo vinculan a un asesinato registrado el 15 de mayo de 2023, en un billar del corregimiento La Marina, en Chaparral (Tolima).

Por estos casos una fiscal de la Dirección de Apoyo Territorial imputó a Collo Dagua por los delitos de homicidio agravado; y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

La Fiscalía recordó que este hombre ya está en prisión en vir-

Según la investigación, el hombre habría participado en nueve asesinatos entre mayo de 2021 y mayo de 2023, con lo cual su cuenta de homicidios acreditados alcanzaría los 21, teniendo en cuenta hechos por los cuales ya había sido imputado.



Alias Guajiro fue capturado en agosto de 2023 y se encuentra privado de la libertad en establecimiento carcelario.

tud de judicializaciones por otros crímenes, como el ataque armado a una patrulla de la Policía que dejó siete uniformados muertos el 2 de septiembre de 2022, en hechos ocurridos en el corregimiento San Luis, de Neiva (Huila).

### Un año de su captura

En la noche del viernes, 11 de agosto del 2023, fue capturado Edwin Collo Dagua, alias 'Guajiro', uno de las principales cabecillas de la estructura 'Ismael Ruiz', de las incidencias de las Farc, encargada de delinquir en zonas de los departamentos del Huila y Tolima.

Este sujeto, que cuenta con más de 12 años de tra-



Este sujeto sería el responsable del atentado en que perdieron la vida 7 uniformados de la Policía.

yectoria criminal, es señalado por las autoridades como el hombre que ordenó y dirigió el atentado que hicieron el 2 de septiembre del año pasado y que dejó a 7 Policías muertos en la vía que comunica a Neiva, Huila, con el corregimiento de San Luis, en donde fueron masacrados.

Según las investigaciones, alias 'Guajiro' participó de manera activa en el atentado de explosivos y ráfagas de fusil contra los uniformados de la Policía metropolitana de Neiva, los cuales fueron atacados sorpresivamente en un viaje que hacían en camioneta.

Cabe resaltar que este individuo no solo hace parte del grupo 'Ismael Ruiz', sino que también de la columna 'Dagoberto Ramos'.

Tras casi un año de seguimien-

tos e indagaciones, el disidente fue capturado en la vereda Santa Rosa, municipio de Planadas, zona rural del municipio de Rioblanco, Tolima. Gracias a las Tropas de la Novena Brigada del Ejército y la Policía de Neiva, lograron su captura, después de seguir sus pasos y hallándolo en dicho lugar.

Ahora, alias 'Guajiro' deberá responder por los posibles delitos de homicidio agravado, concierto para delinquir agravado, hurto calificado y agravado, daño en bien ajeno y porte de armas, explosivos y municiones.

### Prontuario

Alias 'Guajiro', contaba con una trayectoria criminal de 12 años en la subestructura Ismael Ruiz donde se desempeñó como cabecilla financiero y cabecilla principal de la estructura armada.

Pertenece al Frente 21 "Cacique La Gaitana" y la comisión de Finanzas "Manuelita Sáenz" del Comando Conjunto Central "Adán Izquierdo" de las extintas FARC, con influencia en el sur del Tolima.

El capturado, es señalado de ser el responsable del financiamiento y la ejecución de homicidios selectivos contra la población civil y actividades delictivas de extorsión al sector económico de los municipios de Neiva, Planadas, Rioblanco, Ataco y Chaparral (Tolima), así como la ejecución de acciones ofensivas contra la Fuerza Pública.



Con estos nuevos hechos acreditados, son 21 homicidios por los que es investigado alias Guajiro.

# ¿Sufre usted de cansancio extremo y dificultad para respirar al hacer esfuerzo físico?

■ La Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular señala que una de cada cinco personas mayores de 40 años desarrollará insuficiencia cardíaca a lo largo de su vida.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

Cada año el mundo conmemora el Día Mundial de la Insuficiencia Cardíaca, una oportunidad para llamar la atención sobre esta enfermedad que afecta a más de 60 millones de personas en todo el planeta y que es la principal causa de hospitalización en personas mayores de 65 años.

Según la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular (SCC), la insuficiencia cardíaca se produce cuando el corazón no es capaz de bombear suficiente sangre por todo el cuerpo.

En palabras de la doctora Érika María Martínez, presidenta del capítulo de Insuficiencia Cardíaca, Trasplante Cardíaco e Hipertensión Pulmonar, se trata de “una enfermedad en la que el corazón pierde la capacidad para bombear la sangre de manera correcta y efectiva. Esta pérdida de capacidad puede presentarse porque el corazón se agranda o, aunque tenga un tamaño normal, pierde la fuerza. La principal causa en Colombia que lleva a las personas a tener insuficiencia cardíaca es la obstrucción de las arterias”, explicó.

Investigaciones realizadas en 2021 por el Registro Colombiano de Insuficiencia Cardíaca (Recolfaca) indican que la edad promedio de presentación de esta enfermedad en Colombia oscila entre 59 y 78 años, siendo levemente mayor en hombres (58 por ciento) que en mujeres (42 por ciento).

En opinión de la doctora Clara Saldarriaga, presidenta de la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, y la primera mujer que ejerce este cargo en las ocho décadas de

Investigaciones realizadas en 2021 por el Registro Colombiano de Insuficiencia Cardíaca (Recolfaca) indican que la edad promedio de presentación de esta enfermedad en Colombia oscila entre 59 y 78 años, siendo levemente mayor en hombres (58 por ciento) que en mujeres (42 por ciento).



La enfermedad cardiovascular (incluida la falla cardíaca) es la principal causa de muerte en Colombia y en el mundo.

existencia de la entidad, es necesario incorporar hábitos saludables. “Es necesario promover el compromiso de cada ciudadano con su corazón. Esto implica adopción de hábitos saludables, actividad física, manejo de las emociones y consulta periódica al médico, especialmente si se tienen factores de riesgo como la obesidad, la diabetes o la hipertensión cada vez más frecuentes en el país”, manifestó.

### Los síntomas de alerta

Varios estudios han demostrado que una de cada cinco personas mayores de 40 años desarrollará insuficiencia cardíaca en su vida. Según la doctora Mar-

tínez, “la falla cardíaca es la primera causa de hospitalización en pacientes mayores de 65 años, y después de la primera hospitalización, la tasa de supervivencia disminuye a un 50 por ciento a los 5 años si no se lleva un manejo adecuado”.

Y agrega que es una enfermedad que mata más que el cáncer: “A este último se le teme, pero el corazón mata más”, resaltó.

Con frecuencia en consulta se escucha a pacientes manifestar que sienten fatiga o cansancio exagerado porque han subido de peso, se sienten más viejos o su actividad física cambió. Razones por las cuales tardan en consultar al considerar estos síntomas normales.

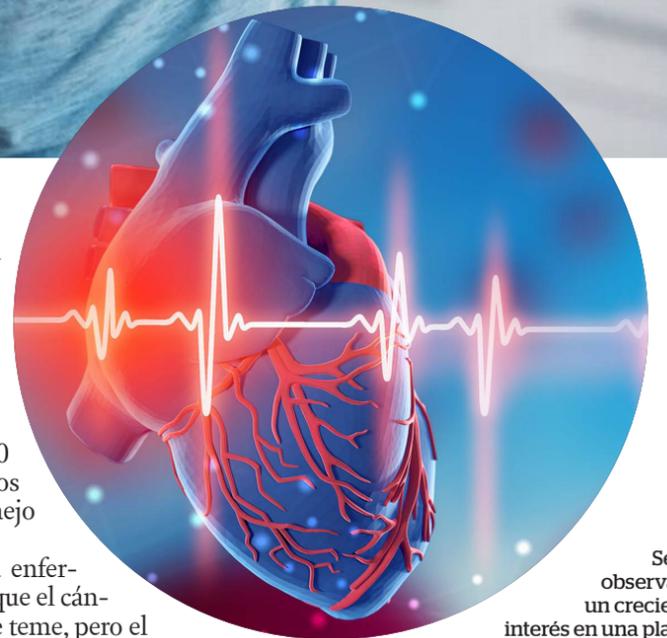
En caso de que usted presente alguno de estos síntomas consulte a su médico:

- Dificultad para respirar al hacer esfuerzo físico.
- Cansancio extremo.
- Hinchazón en los tobillos, piernas y abdomen durante el día.
- Pérdida de apetito.
- Latidos del corazón rápidos o irregulares.
- Dificultad para concentrarse o estar alerta.
- Falta de aire, inclusive cuando se está en reposo.

‘Latidos de vida: Escucha tu corazón’

La Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular conmemora 80 años de historia y en su propósito de educar a la población en el cuidado de este órgano vital, lanzó la campaña ‘Latidos de vida: Escucha tu corazón’, a la cual se unen también Novartis y Boehringer Ingelheim.

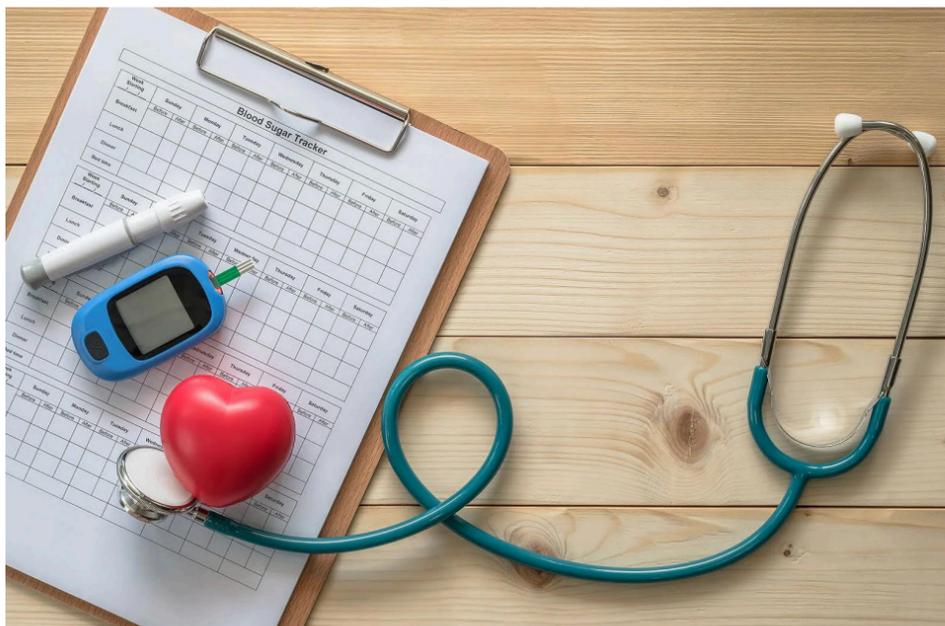
Con la iniciativa se invita a las personas a proteger su corazón con el mismo compromiso con el que protegen lo que más les gusta hacer. La campaña es además una apuesta para visibilizar lo que parece cotidiano para algunas personas, pero que en realidad son señales de alarma para la insuficiencia cardíaca.



Se ha observado un creciente interés en una planta medicinal conocida por sus propiedades para aumentar la circulación sanguínea y mejorar la función cognitiva.

Es que, de acuerdo con el doctor Juan Esteban Gómez Líder de investigación de Recolfaca, la principal comorbilidad para la insuficiencia cardíaca es la hipertensión arterial, que se presentó en el 72.04 por ciento de los casos analizados. La Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular advierte que especialmente en el Atlántico se encontraron más insuficiencias de origen hipertensivo, es decir, mal control de la presión arterial.

“Otras comorbilidades frecuentes en el país son la diabetes mellitus (azúcar en la sangre), las arritmias y una que pasamos por alto, que es la obesidad. Existe otra causa que ha venido en aumento y es cuando las personas contraen cierto tipo de virus que se alojan en el corazón, estos provocan cuadros gripales pero que pueden llevar al desarrollo de una insuficiencia cardíaca”, explicó la doctora Martínez.



Las mujeres pueden presentar un infarto sin que presenten demasiados síntomas. La insuficiencia cardíaca se produce cuando el corazón no es capaz de bombear suficiente sangre por todo el cuerpo.



# Clasidiario

608-8668561

www.diariodelhuila.com



**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



ARRIENDOS			
ARRIENDO APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2	
APTO. 704 T-2 CONJ. BALCONES DE LOS HAVUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2	
APTO. 302 B/CANDIDO CARRERA 1C # 38-08	\$750.000,00	48m2	
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2	
CENTRO			
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2	
ORIENTE			
APTO. 3er ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2	
APTO. 304 EDIF. MIRARDOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09S1.150.000,00	\$1.150.000,00	59m2	
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 401 T-1 CONJ. RES. MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.650.000,00	84m2	
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2	
ARRIENDO CASAS			
NORTE			
CASA 14 CONJ. RES. LA MANGUITA CALLE 76C # 2w-00	\$1.850.000,00	101m2	
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTIJO	\$900.000,00	120m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2	
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	

CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
SUR			
CASA 2 CONJ. RES. TERRAVENTO. CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CASA 105 CONJ. RES. CAMINIOS DE SANTIAGO.			
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$300.000.000	159m2	
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DEPARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA CARRERA 8A # 31-68	\$225.000.000	86m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	
APTO. 402 CONJ. RES. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2	
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 502 T- C CONJ. CAPRI	\$130.000.000	82m2	
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA CALLE 46 # 16-224	\$340.000.000	99m2	
PISO 9 T-7 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-5	\$220.000.000	90m2	
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2	
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
APTO. 308 CAMINO REAL T CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2	
APTO. 511 BL-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2	
APTO. 510 BL-C BOSQUES DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
SUR			
APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2	
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2	
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2	
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANARES	\$80.000.000	85m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CAR. 46 # 6-50	\$370.000.000	97m2	
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2	
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2	
APTO. 301 CAR. 42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2	
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2	
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2	
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 323 C/C. MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2	
LOTE 288 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	

**STM Inmobiliaria**  
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

**CONTÁCTENOS**

311 426 1095  
 312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99673	CASA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99670	FINCA VEREDAS LOS CAUCHOS. GUADALUPE - H	\$590.000.000
640-99666	CASA DOS PLANTAS B/NAZARETH. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99663	APTO. 3ER PISO B/M° AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-296	CASA B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99622	CASA - LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99658	CASA EN CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99671	APTO. 302 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$680.000
640-162	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99669	CASA EN ALTOS DE SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99593	APTO. 205 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-99657	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$520.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99672	CASA EN SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$1.000.000

**VENTA CASAS**

**VENDO CASA AMPLIA Y FRESCA**

**BARRIO MANZANARES.**  
 CALLE 20 SUR 28-39.  
 INF. WhatsApp  
 320 265 4367 o  
 350 349 9798

**VENDO CASA Neiva ZONA NORTE Virgilio Barco**

Av-Segunda,  
 91m2, garaje.  
 Precio \$95.000.000  
 Disponibilidad inmediata.  
**Whatsapps: 3023660977**

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívolos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Diario del Huila  
 @diariodelhuila  
 Diario del Huila  
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

**VENDO CASA NEIVA**

Barrio Cacique Chuirá (norte), Calle 74c 1D-35.  
 91m2, \$92.000.000 **DISPONIBILIDAD INMEDIATA.**  
**Whatsapps:3023660977**

**APARTAMENTOS**

**VENTAS**

**VENDO APTO.  
CONJ. LA  
UNION II  
NEIVA  
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS  
SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y  
PARQUEADERO PROPIO  
**INFORMES**  
312 574 4560

**VENDO APTO.  
1ER PISO.  
AMPLIO,  
ESQUINERO**

EN CONJ. RESIDENCIAL  
B/EL JARDIN  
RECIEN REMODELADO  
\$185.000.000  
**315 250 0578**

**VENDO O  
PERMUTO  
DOS (2) CASAS**

**BARRIO ALTICO - NEIVA  
INFORMES**  
316 247 6845

**ARRIENDO**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
BARRIO ALTICO**

2-HABITACIONES UN  
BAÑO COCINA SEMI  
INTEGRAL PATIO DE  
ROPAS BALCÓN  
INFORMES  
CEL. 3175050473

**VENTAS VARIAS**

**LOTES**

**VENDO LOTE EN  
RIVERA (H)**

\$1.500m2  
ENTRADA A RIVERA  
CERCA A TRÁNSITO  
MUNICIPAL  
NEGOCIABLE.  
**INFORMES:**  
320 856 1891

**VENDO LOTE  
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE  
X 20 MTS.  
DE FONDO  
**INFORMES**  
3155401564

**OFERTAS**

**COLEGIO DE  
PREESCOLAR  
Y PRIMARIA**

REQUIERE DOCENTE  
PARA INGLÉS,  
ESPAÑOL Y ARTISTICA  
Interesad(@)s enviar hoja  
de vida al correo  
**lauraximena6589@gmail.com**

**ASAP  
TRANSPORT NV  
SERVICIOS:  
MUDANZA  
- ACARREOS -  
VIAJES DENTRO  
Y FUERA DE  
NEIVA**

**Contacto:  
313 5483062**

**VEHÍCULOS**

**VENDO TOYOTA  
FORTUNER 2.7**  
AUTOMÁTICA MODELO  
2015 ÚNICO DUEÑO  
**INF**  
**316 520 4782**

Publicidad Digital en:  
Redes Sociales,  
Web y Periódico  
DIARIO DEL HUILA Pdf  
e impreso FDS  
Publicidad Ads y  
Marketing Digital

**Diario del Huila**  
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

WEB  
REDES SOCIALES  
PRENSA  
RADIO ONLINE  
**DH**

Últimas noticias de Colombia, Huila

**Diario del Huila**

Inicio Neiva Huila Colombia Política Internacional Deportes Economía Judicial Sociales Opinión Actualidad Clasificados DH en vivo

Buscar noticias  **Búsqueda**

**Últimas Noticias**

**NACIONAL**  
Influencer francés fallere tras caer de un rascacielos en Hong Kong  
1 AGO, 2023

**JUDICIAL**  
Cayeron 'Los Pochos', dedicados a un accidente en Neiva  
1 AGO, 2023

**INTERNACIONAL**  
China restringe exportación de drones para uso bélico  
1 AGO, 2023

**WEBMASTERDH** | AGO 1, 2023  
Parca de Nicolás Petro denunció atropellos

**KAROL ORDOÑEZ** | AGO 1, 2023  
Lo acusan de asesinar a su esposa en Barcelona

**Nuestro contenido:**  
Educa, informa, entretiene e inspira

**Diario del Huila**

Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / TEL: 608-8668561  
diariodelhuila.com



## Colombia evaluará cómo está la lucha contra los delitos ambientales

El tráfico de fauna es uno de los delitos ambientales que afectan al país.

■ A través de un Marco de Indicadores, se podrá revisar en qué podría estar fallando el país en temas de delitos ambientales.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Colombia hace parte de los 17 países más biodiversos del mundo y se encuentra bajo una amenaza latente: los delitos contra la vida silvestre y los bosques. En ese escenario, el 8 y 9 de mayo se dio lugar a un encuentro en Bogotá con el cual se dio inicio a un proceso para evaluar las respuestas de la justicia frente a los delitos contra la vida silvestre y los bosques.

Este ejercicio de autoevaluación nacional del denominado Marco de Indicadores del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICCWC) es liderado por el Ministerio de Ambiente y De-

desarrollo Sostenible con el acompañamiento técnico del proyecto ECOS, un esfuerzo conjunto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

El Marco de Indicadores se ha diseñado para representantes de instituciones nacionales, y ofrece un conjunto de 50 indicadores de desempeño distribuidos en ocho resultados clave para una efectiva aplicación de la ley.

La aplicación del Marco de Indicadores, según explica la UNODC, tiene como objetivo proporcionar información crucial para identificar oportunidades de mejora, tanto en las normas como en la actuación de los agentes encargados de aplicar la ley. Estos cam-

bios pueden traducirse en mejoras legislativas, metodologías de investigación y herramientas que permitan una respuesta más efectiva ante los delitos contra la vida silvestre y los bosques. Además, esta herramienta permite evaluar la capacidad de aplicación de la ley a nivel nacional y la efectividad de las acciones adoptadas por los Estados para combatir estos delitos ambientales.

En ese sentido, esta semana se reunieron en Bogotá representantes técnicos de actores clave del Sistema Nacional Ambiental para empezar a trabajar en dicho Marco de Indicadores. Con una participación de todas las regiones de Colombia: Atlántico, Pacífico, Región Andina, Amazonía, Orinoquía e Insular, el ejercicio reunió a 43 entidades y más de 98 funcio-

narios pertenecientes a las Corporaciones Autónomas Regionales, la Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional (DICAR, SIPOL, SIJIN, DIJIN), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, rama Judicial, Comando General de Fuerzas Militares), Parques Nacionales Naturales, Institutos de Investigación, Cooperación Internacional, entre otros.

Una vez finalizado este proceso de autoevaluación y análisis, se espera presentar un Reporte País para finales del primer semestre de 2024, que incluirá un diagnóstico detallado de la situación actual, así como una serie de recomendaciones y una hoja de ruta que permitirá hacer un seguimiento de las oportunidades de fortalecimiento de la respuesta estatal.

Durante la inauguración de la

iniciativa, Luz Stella Pulido, directora (E) de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, resaltó las acciones realizadas por el Estado en preparación para la COP16, pero también hizo hincapié en la necesidad de mejorar y fortalecer la respuesta a nivel nacional.

Asimismo, Jessica Rossen, Directora de la Oficina de Desarrollo Económico y Ecosistemas Sostenibles de Usaid Colombia, destacó el compromiso de fortalecer el cuidado de la cuenca amazónica y la coordinación con el Estado, resaltando la importancia de este evento y las iniciativas que fomentan la articulación transnacional para combatir los delitos ambientales.